

VISITA A LA CUEVA DE ATAPUERCA EN 1527, SEGÚN LA "CRÓNICA BURLESCA DEL EMPERADOR CARLOS V" DE DON FRANCÉS DE ZÚÑIGA

Ana Isabel Ortega Martínez *

Miguel Ángel Martín Merino *

* G.E. Edelweiss. Burgos

La *Crónica Burlesca del Emperador Carlos V* muestra la que sería una de las primeras visitas a la Cueva de Atapuerca en época Moderna, fechada en 1527. Don Francés de Zúñiga, bufón del emperador, aprovechó este acontecimiento para satirizar a los personajes de la corte.

E

L AUTOR

Aunque sobre el origen, vida y obra de don Francés de Zúñiga se ha escrito mucho, a menudo se encuentran versiones muy dispares. Para nosotros, que no somos especialistas en la materia, ha sido una suerte encontrar una documentada edición de José Antonio Sánchez Paso (1989) que, basándose en sus propias investigaciones y en las de otros estudiosos, desgrana la vida y obra de este singular personaje, bufón de la corte de Carlos V. Siguiendo al citado investigador, vamos a resumir sus principales características.

Nacido en Béjar, hacia 1480, en el seno de una familia judía, conversa al cristianismo durante los primeros años de su infancia, adoptó el nombre con el que se le conoce, probablemente por ser el de su primer amo, don Álvaro de Zúñiga y Guzmán, duque de Béjar desde 1488 y uno de los personajes más citados en su obra, cuya familia, originaria del solar navarro de Zúñiga, fundó en 1396 el señorío de Béjar, convertido en ducado a mediados del siglo XV.

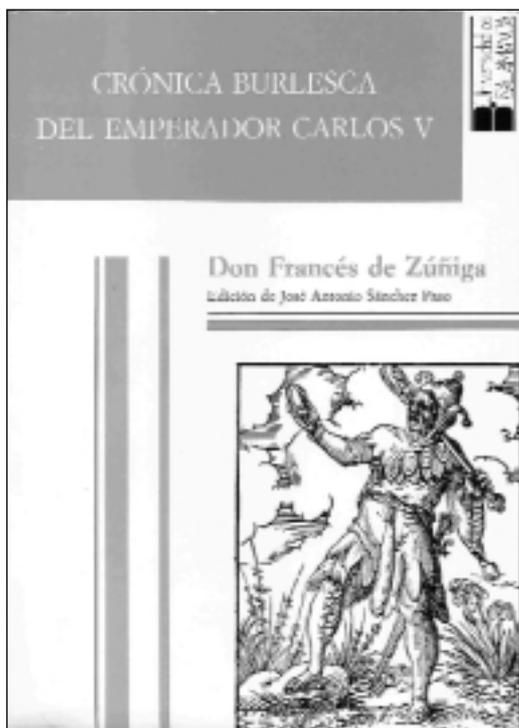
Desde mediados del siglo

XIX, y hasta fechas recientes, se hizo común referirse a él como don Francesillo de Zúñiga, a pesar de que nunca firmó así y no hubiese constancia de que, en vida, se le conociera con ese diminutivo.

Su primer oficio fue el de sastre remendón. En 1505 se casó con Isabel de la Serna y poco después tuvo dos hijos, Mariana y Álvaro, poniendo a este último el nombre y los mismos apellidos que tenía el duque de Béjar.

Entre 1510 y 1516, al servicio de su señor, visitó la corte con frecuencia. El 18 de noviembre de 1517 conoció a Carlos V en su visita a Valladolid, poco después de su llegada a España. De 1518 a 1520 acompañó al Emperador, junto con el duque de Béjar, hasta que éste embarcó para Flandes.

Durante esta ausencia se produjo la revuelta de los Comuneros, que finalmente fueron derrotados por las tropas imperiales en las batallas de Villalar y Orihuela en 1521, poco antes del regreso a España de Carlos V. En el conflicto de las Comunidades tanto el duque como el bufón permanecieron fieles al emperador quien, en agradecimiento, otorgará a don Francés la facultad real para fun-



dar mayorazgo en favor de su hijo, el 21 de octubre de 1522. En este año entró al servicio del monarca aunque, en ocasiones, continuó acompañando a su antiguo amo en algunos viajes, sin perderse nunca la estrecha relación entre ambos.

En febrero de 1525 ya realizó una primera entrega de la *Crónica*, que incluía los hechos sucedidos en la corte entre 1517 y 1524. Dado su éxito, a finales de 1526 concluyó la segunda versión, que vio la luz en enero de 1527, e incluía las vivencias de los años posteriores, organizándose un gran revuelo, pues se pidieron copias desde Europa, comenzando así a granjearse enemistades y problemas entre la corte. A consecuencia de ello solicitó el retiro y una pensión aunque, poco después, superó la crisis y reanudó la redacción de la *Crónica*, ya en 1528.

En enero de 1529, como consecuencia de una infortunada broma que hizo ante el emperador, perdió el favor real, lo que conllevó su retirada definitiva de la corte, dejando de escribirla.

El 20 de septiembre de 1531 falleció el duque de Béjar. Su viuda, doña María de Zúñiga, le nombró Alguacil Mayor de la villa de Béjar, aunque moriría poco después, en febrero de 1532, tras ser acuchillado por unos desconocidos, como vemos, nada más perder a su protector.

SU OBRA

Su estilo es satírico y bufonesco, cumpliendo con su función cortesana de entretenimiento del emperador y sus allegados. Por tanto, no intenta narrar la historia sino que aprovecha algunos hechos históricos para burlarse y ridiculizar a las personas próximas a la corte.

Curiosamente, la entrega de la primera versión de su *Crónica* fue casi coincidente con la del *Marco*

Aurelio, obra de fray Antonio de Guevara, cronista de Carlos V, por lo que para Sánchez Paso su relativa similitud estilística sería casual, o más bien estarían ambas inspiradas en la obra *Congresiones*, del doctor Villalobos, que vio la luz en 1514.

La *Crónica* tuvo una gran difusión en vida del bufón, por lo que él mismo realizó numerosas copias, introduciendo, de una a otra versión, no sólo adiciones sino también modificaciones sobre pasajes ya redactados. Otros copistas se encargaron de que los manuscritos se multiplicaran, a menudo con diferencias notables entre sí. Hasta nuestros tiempos han llegado, al menos, 22 manuscritos diferentes, lo que dificulta la labor de los especialistas que intentan rastrear cuál es el más próximo al autor.

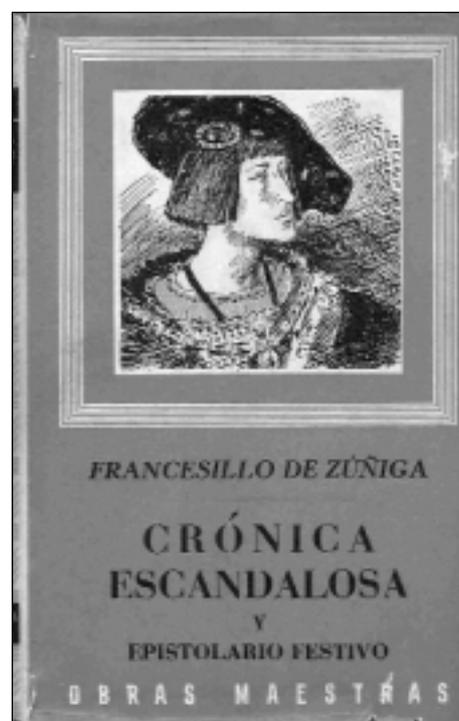
La primera versión impresa, en 1855, debida a Pascual de Gayangos, no se debió basar en un manuscrito muy fiable, pero fue seguida por otros estudiosos posteriores, lo que contribuyó a aumentar la confusión.

Sánchez Paso termina su documentado trabajo comentando que "...en determinados pasajes en los que, desde el primer momento, sabemos que está haciendo ficción sobre algo que pueda tener un fondo de verdad histórica: pongo por caso la visita que un grupo de cortesanos hace a la cueva de Atapuerca, en las proximidades de Burgos, donde tomando por excusa algún comentario que quizás corriese por la corte sobre dicha cueva ensarta una serie de disparates y bromas muy de su tono, pero cabe dudar y mucho de que realmente los cortesanos que menciona hiciesen tal visita..." (Sánchez Paso 1989: 57).

EL RELATO DE LA VISITA

Las dos versiones impresas

que hemos consultado están basadas en manuscritos muy distintos entre sí. Igualmente son diferentes los relatos que hacen referencia a la supuesta visita realizada a la cueva de Atapuerca. Difieren incluso en la fecha, aunque el contexto de hechos históricos narrados en esa parte del relato llevan a Sánchez Paso (1989: 32), sin ninguna duda, a estimar que por "*la fecha de redacción pertenecen a 1527: peste en Valladolid, entrada*



del emperador en Burgos y la audiencia que allí da a los embajadores de Francia e Inglaterra, el suceso de Atapuerca (muy cerca de Burgos)...".

La versión del manuscrito que consultó Sánchez Paso, fue editada por éste respetando casi en su integridad la ortografía del copista (Sánchez Paso, 1989: 63), intentando ofrecer un texto más próximo al manuscrito original de don Francés de Zúñiga:

[CAPÍTULO XLVII]

En el año de 1527,...

En este dicho año, don Diego de Sarmiento, conde de Salinas, y don Diego Sarmiento, su primo, criado de Su Magestad, y Juan de Saldaña, beedores de la Enperatriz, y Sancho Cota, secretario de la reyna de Francia, y fray Antonio de Guevara, predicador y coronista de Su Magestad, y don Gerónimo de Padilla, y el licenciado Aguirre, del Consejo, y Antón del Río, alcalde de la Mesta, y doña Ana Manrique, ermana del duque de Nájara, y el obispo d' Escalas, y Francisco d' Ávila, solicitador del duque del Ynfantadgo, y la beata Petronila, y Albarado, adelantado de Guatimala, y el abadesa de Las Huelgas, de Burgos, y el obispo Garray, y fray Juan de la Cadena, pedricador de la orden de los Benitos, y don Antonio Manrique, yerno del adelantado de Castilla, y Robles, criado y caballero de Francisco de los Cobos, secretario, y el alcayde del castillo de Burgos, y el conde de Ribagorça, y doña Beatriz Finolete, y Esteban Centurión, ginobés, y don Luys de Çúñiga, hijo de don Francisco de Çúñiga, filósofo abitante en las güertas de Valladolid, y Diego Sánchez de Quesada; y todos éstos tubieron nueva de un labrador, como a tres leguas de la çibdad de Burgos, en un lugar que se llama Atapuerca, adónde fue una batalla entre el rey don Sancho de Castilla y entre el rey don García de Navarra. El qual labrador habló con don Diego Sarmiento, conde de Salinas, y con Diego Sarmiento, su primo, criado del Enperador, y con fray Juan de Salamanca, y les dixo cómo en el dicho lugar abía una boca de cueba, admirable y espantosa de ver, y que creya ser hecha por Dios y no por mano de gentes. Y que demás desto, él pensava que en ella abía secretos de dibersas maneras y tesoros en oro; y muchas rebelaciones de gentes cuyas bozes se reformaban en el ayre y que dentro andaban, y que respondían a las preguntas que les hazían, y que dentro en la cueba estaban estatuas de disformes cuerpos con rétulos de letras góticas que dezían: "Quando nosotros fuéramos bistos, crean que somos los hermanos del conde de Cabra y musior de Prata, y la muger de don Luys de la Cerda". Y como esto fue oýdo por los susodichos, fueron a la cueba y llebaro [sic] consigo a las personas ya dichas. Y demás desto, acordaron que era bien llebar algunas personas religiosas, y así llebaron al obispo Fray Treze, de la orden de la Merced, y fray Hernando, çaçiliano, coronista, y todos juntos fueron al lugar de Atapuerca. Y como fuesen entrados en la cueba y en ella viesan muchas concabidades y apartamientos d' estrañas maneras, de en seys en seys se apartaron por la cueba. Y como el conde de Salinas se fuese por la cueba adelante tres millas, oyó un boz que le dixo: - "Conde, que esta demanda traes, no pases más adelante ni vuestros compañeros". Y el conde, muy espantado de la boz, fue muy esforçado y bolbió en sí y dixo: - "Sepas, boz, que mi demanda y benyda es aquí por saber muchas cosas de muchas gentes. Y querría saber çierto si el alma de Don Diego de Billandrado, conde de Ribadeo, a aportado a purgatorio; y si los dineros que da el duque de Béjar cada día, si le prestan y si hazen alguna operación; y si don Francisco de Mendoça, obispo de Çamora, y Reynoso, beedor de Melilla, y el conde de Coruña, tomaron el amistad en el campo de Josafat; y si don Bernaldino de Belasco, condestable de Castilla, si será continente; y si don Fadrique Enríquez, almirante de Casti-

lla, matrimoniará; y si dello haría fiestas don Fernando Enríquez, su hermano". Otroxí dixo el conde: -"Señora boz, si por caso diña Teresa Enríquez, señora de Torrijos, pagase las libranças que prometimos de su hijo el adelantado de Granada, y si las ánimas de purgatorio quedarán satisfechas; y asimismo la marquesa de Çenete, quiriendo se sentar bien, estando en mis casas en Burgos, se quebró el estrado y derribó un entresuelo y no me fue fecha justicia, y yo apelé para ante el licenciado Bribiesca con las mill y quinientas arrobas de caderas del dicho licenciado si la susodicha me pagará el daño; yten, si don Francisco de Çúñiga, conde de Myranda, podría fabricar más cuerpo y ensanchar la billa de Miranda; yten si don Juan de Aragón, arçobispo de Çaragoça, y don Juan de Lamaça [sic por Lanuza] si muriesen en un día, si sería el uno Simón y el otro Judas; y si el comendador mayor de León, si parece murciélago blanco tuerto con pantuflos, porque lo afirman [sic] así don García, su hermano, señor de la Orcajada, en sus Proverbios".

La versión publicada en 1969 (Zúñiga, 1969), bajo la revisión y notas de Pilar Guibelalde, adaptada al castellano actual, dice así:

Capítulo LXXXIV

DE UNA MONSTRUOSIDAD QUE EN ESTE TIEMPO APARECIÓ EN UNA CUEVA, Y DE LAS GRANDES MARAVILLAS Y ESPANTOS Y COSAS QUE ALLÍ FUERON VISTAS

En este tiempo, en este mismo año de 1520, don Luis Sarmiento, conde de Salinas, y don Diego Sarmiento, su primo, criado de su majestad, y Juan de Cartagena, vecino de Burgos, y Alonso de Padilla, hijo de Juan de Saldaña, veedor de la muy alta Emperatriz, y Sancho Cota, secretario de la Emperatriz, y fray Antonio de Guevara, predicador parlerista y cronista de su majestad, in magnan quantitatem, y don Hierónimo de Padilla, y un solicitador de don Jorge de Portugal, y el licenciado Aguirre, y doña Ana Manrique, hermana del duque de Nájera, y la beata Petronila, y don Benito de Cisneros, y el adelantado de Cazorla, y la abadesa de las Huelgas de Burgos, y el obispo Garay, y fray Juan de la Cadena, y Blas Caballero, canónigo de Toledo, y un predicador de la orden de San Benito, y Robles, caballero del comendador mayor Francisco de los Cobos, y Pero Hernández de Córdoba, tío que fué del alcaide de los Donceles, y don Diego de Carvajal, señor de Jódar, de revoltosa memoria; todos estos tuvieron nuevas cómo a tres leguas de Burgos, en un lugar que se llama Atapuerta, adonde fué una batalla del rey don Sancho de Castilla y el rey don García de Navarra, había una boca de una gran cueva, admirable y espantosa de ver, que se creía ser hecha por manos de Dios, y no de hombres, y que nadie se osaba a llegar a ella, según las cosas temerosas

que allí estaban; y además de esto, se pensaba que allí había secretos de diversas maneras, los cuales creían que los monstruos los guardaban, y que había muchas revelaciones de gentes que en el aire de dentro andaban, y se formaban voces que respondían a los que algo les preguntaban o demandaban cuando algunos se atrevían a llegar a la cueva; y que dentro estaban estatuas de deformes cuerpos, con rótulos y letras griegas que decían: "Cuando en algún tiempo nosotros fuéramos vistos, crean que somos los hermanos del conde de Cabra, y señor de Prata, y la mujer de don Luis de la Cerda, y Motezuma, y Rodrigo de la Rúa, teniente de Antonio Fonseca".

Y esta nueva la dió un labrador a don Luis de Sarmiento, conde de Salinas, y a don Diego Sarmiento, su primo, y a fray Juan de Salamanca; y cuando esto fué oído por estos caballeros, hablaron de lo que se debía hacer, y acordaron ir a la cueva y llevar las personas ya dichas, y que sería bien que con ellos fuesen algunas buenas personas y de buena vida; y luego fueron llamados el obispo fray Trece, de la Merced, y fray Bernardino Gentil, siciliano, cronista parlante de su majestad, y fray Antonio de Guevara, gran decidor de todo lo que le parecía; y todos juntos fueron al lugar de Atapuerta, y cuando a la cueva llegaron, sin estorbo alguno entraron, y oyeron voces de los hermanos del conde de Cabra; y como en la cueva hubiese muchas concavidades y apartamientos y estancias, de seis en seis se apartaron por la cueva; y como el conde de Salinas fuese dentro de ella a tres millas, oyó una voz que dijo: "Conde, ¿qué demandas? No pases más adelante ni tus compañeros".

Y el conde, espantado de la voz, como fuese esforzado, dijo: Sepas, voz, que soy aquí venido por saber muchas cosas, y de algunas querría estar cierto.

"Si el ánima de don Diego de Villandrando, conde de Ribadeo, ha arribado al purgatorio.

"Si los dineros que el duque de Béjar presta hacen operación.

"Si don Francisco de Mendoza, obispo de Zamora, y Reinoso, veedor de Melilla, y el conde de Coruña, y Rodrigo de la Rúa, teniente de contador por Antonio de Fonseca, y las antífonas de la reina Germana, si tomaron la mitad del campo de Josafat.

"Si don Íñigo de Velasco, condestable de Castilla, será continente.

"Si don Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, matrimoniará, y si hará fiestas por el casamiento don Hernando, su hermano."

Además dijo: "Señora voz, si al conde de Nasao se le muriese el licenciado Pisa, y a Antonio de Fonseca ratones le comiesen sus escrituras, quid juris.

"Í tem si por acaso doña Teresa Enríquez pagase las libranzas y prometimientos de su hijo el adelantado de Granada, si quedarán las ánimas del purgatorio satisfechas.

"Además, si cuando en las bodas de doña Francisca de la Cueva, estando en las mis casas de Burgos la marquesa de Cenete, meneándose y queriéndose sentar, quebró un estrado y hundió un entresuelo, y no me fué hecha justicia, de lo cual apelé al alcalde Virviesca con las mil y quinientas arrobas de caderas del dicho alcalde, ¿por qué fué?

"Í tem, si don Francisco de Zúñiga, conde de Miranda, pudiese hacer y fabricar más cuerpo, y ensanchar su villa de Miranda, ¿si quedaría por él?

"Ítem, si don Juan de Aragón, arzobispo de Zaragoza, y don Juan de Lanuza, muriesen en vida, si sería el uno San Simón y el otro Judas. Y si el comendador mayor de León, don Fernando de Toledo, parece murciélago blanco muerto con pantuflos, o pisada de gato en levadura, que así lo afirma don García de Toledo, en los Proverbios que escribió en la ciudad de Jerez de la Frontera, enmendándoles sus jinetas; dime, voz, si he de porfiar en la otra vida tanto como en ésta."

Fray Antonio de Guevara, obispo de Guadix, dijo por su parte: "Querría saber, señora voz, si tengo de ser mejorado en algún obispado, y que fuese pronto; y si mi hermano Pero Vélez ha de tener algún tiempo confirmado el seso, y si aprovecharía depositarlo en don Antonio de la Cueva, gobernador de Galicia, y si han de creer todo lo que yo escribo.

"Y si doña Ana Manrique ha de ser casada con el conde de Lemos o con el duque de Calabria, o si ha de ser el hada Morgana, o Juan de Espera-en-Dios."

Pero Hernández, tío del alcalde de los Donceles, pidió también: "Señora voz, quisiera saber si han de tornar a entrar en España los árabes; porque querría que fuese en mi tiempo, para que se volviesen a usar los tahalíes y quijotes"

CONCLUSIÓN

El señorío del duque de Béjar contaba con numerosas posesiones en Burgos y pueblos de su entorno. Al declararse la peste en Valladolid, poco después del nacimiento del príncipe heredero Felipe, la corte se trasladó a Burgos. El propio don Francés de Zúñiga nos cuenta en su manuscrito que, en mayo de 1527, él se encontraba "en un lugar cinco leguas de Burgos, que era del duque de Béjar", por el que pasó la Emperatriz. Poco después del recibimiento por Carlos V de los embajadores de Francia e Inglaterra, sitúa el autor el relato relacionado con la Cueva de Atapuerca "situada a tres leguas de Burgos".

Tal vez nunca sepamos con certeza si aquella visita se produjo en realidad, o quiénes participaron realmente en ella, pero lo que es evidente es la notoriedad que la Cueva de Atapuerca ya tenía en el siglo XVI en la zona,

algo que no es de extrañar pues conocemos varios graffittis de los siglos XV y XVI que certifican el paso de gentes que sabían escribir por la cueva, mientras que Sampayo y Zuaznávar (1868:13) aludían a que habían visto inscripciones del siglo XIII, e incluso en caracteres árabes. Es de destacar que esta cavidad aparece ya citada en la documentación medieval del Monasterio de San Pedro Cardeña del siglo X (Serrano 1910:20-22) y se ubica en un espacio de consumo de las localidades de Atapuerca, Junta de Juarros y Cardeñuela de Río Pico.

BIBLIOGRAFÍA

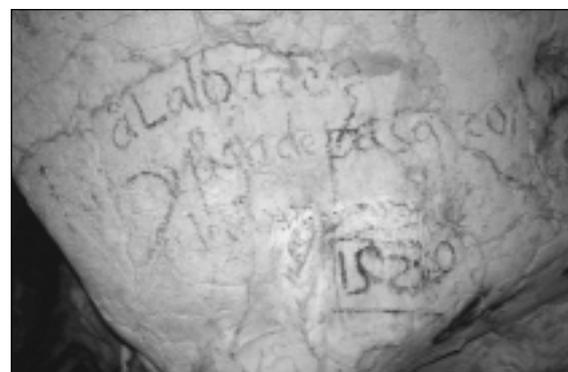
Sampayo, Pedro y Zuaznávar, Mariano (1868): Descripción con planos de la Cueva llamada de Atapuerca. Burgos
Sánchez Paso, José Antonio (1989): Introducción y notas, en Don Francés de Zúñiga: Crónica Burlesca del Emperador Carlos

V, Universidad de Salamanca, 167 pp.

Serrano, Luciano (1910) Becerro Gótico de Cardeña. Valladolid.

Zúñiga, Don Francés de (1989): Crónica Burlesca del Emperador Carlos V. Universidad de Salamanca, 167 pp.

Zúñiga, Don Francesillo de (1969): Crónica Escandalosa y Epistolario Festivo. Editorial Iberia, 190 pp.



Graffiti del siglo XVI de la Galería Baja
Fotografía: Miguel A. Martín Merino.